

Jefe del Archivo General de la Nación informará a la Comisión de Cultura sobre traslado del archivo de la Nación

28 Oct 2024 | 11:20 h



Este Lunes, 28 de octubre, la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural, desarrollará su sexta sesión Ordinaria en la Sala "Fabiola Salazar Leguía" a partir de las cuatro de la tarde, dentro de la agenda se tiene previsto la visita de Nicolás Díaz Sánchez, Jefe Institucional del Archivo General de la Nación -AGN para que informe sobre el traslado del acervo documentario del Archivo General de la Nación, con sede en Palacio de Justicia hacia el local alquilado en la Provincia Constitucional del Callao. Documentación considerada como patrimonio documental de la nación que habría sido trasladada en condiciones inadecuadas para la conservación y custodia documental.

Por otro lado, se debatirá a aprobación del predictamen recaído sobre los proyectos de ley 1446/2021-CR, 3561/2022-CR, 4016/2022-CR, 4103/2022-CR, 7906/2023-CR, 8020/2023-CR, 8836/2024-CR Y 9172/2024-CR; cuyo texto sustitutorio propone la Ley que declara de interés nacional la investigación, protección, restauración, puesta en valor y promoción de capillas, iglesias y templos ubicados en los departamentos de Puno, Huancavelica, Apurímac, Ica y Junín, y el reconocimiento como patrimonio cultural de la nación al santuario e iglesias de los departamentos de Puno y Junín, de esta manera avanzar en el promoción de este tipo de monumentos en las regiones mencionadas.

También está previsto el debate para su aprobación del predictamen de los proyectos de ley 7880/2023-CR, 8349/2023-CR y 8810/2024-CR que declara de interés nacional el reconocimiento como patrimonio cultural de la nación de las fiestas religiosas de los departamentos de Ayacucho, Pasco y San Martín.

Además del predictamen recaído en el proyecto de ley 2380-2021-CR, que propone la ley que declara de interés nacional la declaratoria de patrimonio cultural de la nación y la repatriación del Manuscrito de Huarochirí runa Yndio Ñiscap Machoncuna. Finalmente, se pondrá a debate el predictamen del proyecto de ley 3769/2022-CR, que declara de interés nacional la creación de la orquesta sinfónica de instrumentos nativos, a cargo del Ministerio de Cultura. Así también, se tiene previsto la sustentación de cuatro proyectos de ley, los cuales buscan legislar en favor de nuestro patrimonio cultural.

Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural